

	FORMATO: ACTA	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 1

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 15 de octubre del 2021
HORA:	De 9:00 a.m. a 10:00 a.m.
LUGAR:	Reunión virtual – Microsoft Teams
ASISTENTES:	Marcela Julio Jiménez, Grupo Evaluación de proyectos MVCT Andres Felipe Barrera, Secretaría de Planeación Suaita – Santander Diana Margarita Corzo, Secretaría de Planeación Suaita – Santander Daniela Chacón, CONSORCIO INTEREDES Diego Andrés Calderón, CONSORCIO INTEREDES Eder Fabián Nieto León, ESANT S.A. E.S.P. Juan Sebastián Ariza Marín, ESANT S.A. E.S.P.
INVITADOS:	Revisar asistentes.

ORDEN DEL DIA:

Se convocó a la reunión virtual con el objetivo de socializar las observaciones resultantes de la Revisión Documental Preliminar efectuada al proyecto “OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE CAPTACIÓN DEL OTOVAL Y SAN JORGE, Y LAS REDES DE ADUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SUAITA SANTANDER”.

DESARROLLO:

1. Se inició la reunión por parte de la Ing. Marcela Julio Jiménez, revisora documental preliminar, quien solicitó realizar presentación formal de cada uno de los asistentes e indicó el objetivo por el cual se convocó a la mesa de trabajo. Paso seguido y a manera de contextualización, solicitó al municipio explicar de manera corta el alcance del proyecto.
2. Toma la palabra el ingeniero Diego Calderón, el cual procedió a realizar la contextualización solicitada. El proyecto consiste en la optimización de las redes de aducción del sistema de acueducto urbano del municipio de Suaita Santander, con el propósito de mejorar la prestación del servicio público de acueducto en el área de prestación del servicio perteneciente a la Empresa Descentralizada de Servicios Públicos SUAITANA de Servicios. Esta optimización busca suministrar durante al menos 20 de las 24 horas el servicio de acueducto para los 811 usuarios que tiene suscritos el municipio. Las falencias principales del sistema son el material en el que está instalado (asbesto cemento) y el tamaño de la caja rompe presión en comparación con la potencia de las bombas, lo que conlleva a fallas eléctricas, roturas de la línea de presión y cebados de las bombas que pueden llevarlas a cavitación por succión del aire. El sistema se abastece de tres fuentes: la quebrada San Jorge, la quebrada Otoval y una represa que se diseñó para soportar los meses de estiaje para el área de prestación del servicio que es

conocida como La Leona. Entre las tres tienen una longitud acumulada de alrededor de 11200 ML principalmente construida en asbesto cemento. Tiene una frecuencia de daños prácticamente diaria lo que genera la interrupción en la prestación del servicio. Por lo anterior, dentro del diagnóstico se pensó en la incorporación de un tanque de almacenamiento primario que permita abastecer a la PTAP durante un mínimo de 6 a 8 horas a Caudal Máximo Diario de manera que se tenga tiempo suficiente de efectuar las reparaciones en caso de una rotura en la línea de presión, la línea gravimétrica, un fallo eléctrico o alguna caída de tensión de energía que impida que se siga bombeando agua hacia la PTAP. Dicho esto, la presente consultoría no contempla ni la ampliación y mantenimiento de los sistemas de captación, ni la ampliación y mantenimiento del sistema de tratamiento de agua potable del municipio, únicamente contempla la fase de diagnóstico. Con respecto a las bocatomas y los desarenadores, estos se encuentran funcionales, por lo que no requerirían ningún tipo de intervención más allá de una limpieza y rocería. Ahora bien, la PTAP requeriría una ampliación debido a que esta presenta un déficit de 3LPS con respecto al caudal de diseño. Sin embargo, teniendo en cuenta el tiempo que se dio para la consultoría y a los requerimientos procedimentales como análisis geotécnico, estructurales, diseño eléctrico, ensayos de tratabilidad y análisis de alternativas, se concertó con la administración municipal que el presente proyecto contemplara únicamente la optimización de la aducción. Ahora bien, la planta se encuentra 100% funcional por lo que su ampliación se podría realizar mas adelante.

3. Con base en lo anterior, la Ing. Marcela Julio Jiménez procedió a realizar la explicación de las observaciones resultantes de la Revisión Documental Preliminar efectuada al proyecto (25 requerimientos) de acuerdo con lo estipulado en la Resolución 0661 del 2019. Los formatos requeridos en dicha lista serán compartidos vía correo electrónico en documentos editables para facilitar su diligenciamiento. Ahora bien, se aclaró que la presente revisión es netamente documental, por lo que se hace necesario subsanar los documentos faltantes lo antes posible de manera que el proyecto pueda surtir esta primera etapa e ingresar a la fase de evaluación, en la cual un evaluador líder, en compañía de un equipo interdisciplinario del Ministerio, revisará cada uno de los componentes del proyecto de manera integral.
4. Con respecto al predio donde se instalará el tanque de almacenamiento, el ingeniero Diego Calderón aclaró que se están realizando las gestiones pertinentes dado que la persona que tenía la intención de venta o donación del predio es tenedor mas no poseedor en título, por lo que se decidió proceder con la expropiación administrativa del área requerida. Por otro lado, solicitó aclaraciones sobre el aval del interventor dado que la consultoría no cuenta con interventoría.
5. En cuanto al tema predial, la ingeniera Marcela Julio aclaró que en el plano predial se debe especificar el predio donde se va a instalar el tanque de almacenamiento. Ahora bien, el proyecto podrá surtir la presente revisión con la adquisición del predio aun en trámite. Por otro lado, se aclaró que el aval de interventoría es un requisito obligatorio para que los proyectos surtan el proceso de Revisión Documental Preliminar. La Resolución 0330 del 2017 y la Resolución 0661 del 2019 especifican de manera clara que cada una de las etapas de los proyectos

deben estar avaladas por un/a interventor/a externo/a a la entidad responsable de la elaboración de los diseños. El certificado en cuestión deberá indicar de manera explícita que la persona que firma actúa como interventor/a y se debe incluir su número de matrícula profesional para su respectiva verificación, dado que, según lo indicado en el Artículo 39, Capítulo 5 de la norma técnica del sector (RAS), el/la interventor/a debe ser ingeniero/a civil y/o sanitario.

6. Con respecto al tema predial, Juan Sebastián Ariza manifestó que el requisito de la interventoría se tratará de manera interna por lo cual se le solicita a la Secretaría de Planeación el espacio para realizar una reunión con el objetivo de subsanar dicho aspecto.

7. La ingeniera Marcela Julio indicó que los documentos deben ser entregados vía correo electrónico a más tardar el lunes 25 de octubre del 2021.

8. Se agradeció a todos los asistentes y se dio por terminada la reunión.

COMPROMISOS (Si aplica)

Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
Compartir los formatos solicitados en documentos editables y la presentación con la lista de documentos faltantes.	Ingeniera Marcela Julio, MVCT.	Viernes 15 de octubre del 2021.
Enviar la totalidad de la información faltante del proyecto.	Municipio de Suaita – Santander y Consultoría.	Lunes 25 de octubre del 2021.

FIRMAS:

En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

Elaboró: Marcela Julio Jiménez

Fecha: 19-10-2021

ANEXOS:

The screenshot shows a Microsoft Teams meeting window. At the top, the title bar reads "Mesa de trabajo proyecto 'OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE CAPTACIÓN DEL OTOVAL Y SAN JORGE, Y LAS REDES DE ADUCCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CA...". The time is 11:55. A notification bar indicates "Está grabando" (Recording) and includes a "Descartar" (Dismiss) button. The main area displays a grid of participant avatars, each with a name and initials: AS (Apoyo Con...), EL (Eder Fabian Nie...), JS (Juan Sebast...), DC (Diego Cald...), AG (Andres Feli...), and DS (Diana Marg...). A small "MJ" avatar is visible in the bottom right of the grid. On the right side, the "Participantes" (Participants) pane is open, showing a search bar, a "Compartir invitación" (Share invitation) button, and a list of participants with their names, roles, and status (e.g., "Organizador", "Invitado", "Externo"). At the bottom, the Windows taskbar is visible with various application icons, a search bar, and system tray information including temperature (17°C) and date/time (09:10 15/10/2021).

	FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-17

LUGAR: TEAMS **FECHA:** 15-10-2021 **HORA:** 9:00 a.m. A 10:00 a.m.

TEMA: ASISTENCIA TÉCNICA AL MUNICIPIO DE SUAITA (SANTANDER) **PRESIDE:** MVCT

EQUIPO ACOMPAÑANTE: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN – ESANT SA ESP – CONSULTORIA

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitud s/ Temática	Firma
1	Andrés Felipe Barrera García	Profesional de Apoyo Secretaría de Planeación	Municipio de Suaita – Santander	3007805394	fomentoydesarrollo@suaita-santander.gov.co		
2	Diana Margarita Corzo	Secretaria de Planeación	Municipio de Suaita – Santander	3118107216	fomentoydesarrollo@suaita-santander.gov.co		
3	Daniela Chacón	Profesional de Apoyo	CONSORCIO INTEREDES	3178208338	consorciointeredesuaita@gmail.com		
4	Diego Andrés Calderón	Director de Consultoría	CONSORCIO INTEREDES	3058146843	iq64diego@gmail.com iq64@hotmail.es		
5	Eder Fabián Nieto León	Contratista	ESANT S.A. E.S.P.	3177227375	ederfabiannieto@gmail.com		
6	Juan Sebastián Ariza Marín	Gestor de Proyectos	ESANT S.A. E.S.P.	3157664302	JU.ARIZA@ESANT.COM.CO		
7	Marcela Julio Jiménez	Contratista	Subdirección de proyectos MVCT		mjulio@minvivienda.gov.co		